

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2002**

Guayaquil, 30 de abril de 2003

SEÑORES ACCIONISTAS DEL TELEFOM S.A.

En cumplimiento de las obligaciones Legales y estatutaria pertinentes, pongo a consideraciones de ustedes el Balance General con sus anexos con el Estado de Resultados y éste informe del Gerente general sobre el desempeño de la compañía durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2002

1.- El objetivo previsto para 2002, fue positivo dando como resultado lo informado en el Balance General como en el Estado de Resultado, por lo tanto para el año 2003 nos esforzaremos para mantener y mejorar dicho resultado.

2.- Se ha dado Cumplimiento a la disposiciones emitidas por la Junta general.

3.- No se ha producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo Laboral ni legal que deban reflejarse en éste informe debido a que la empresa mantiene una política salarial acorde con lo dispuesto con la ley.

4.- La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados a 2002, están reflejados en el Balance General y el Estado de Resultados respectivamente lo que constan en éste informe.

5.- Respecto a las utilidades:

Las utilidades de los trabajadores han sido repartidas como lo indica la ley y la utilidad gravable ha sido reinvertida en el capital de la compañía.

6.- Recomendaciones a la Junta:

Aprobar como estrategia el mejorar la solvencia administrativa financiera y técnica optimizar los gastos, de tal forma que se consiga

